



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

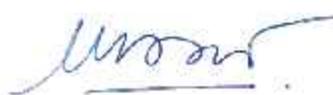
D^a. Manuela Bergerot Uncal, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA**:

¿Tiene constancia el gobierno de la Comunidad de Madrid de falta de acceso a medicación antirretroviral por parte de población migrante en situación irregular que la necesitaba, como afirma el documento del Ministerio de Sanidad "Barreras y dificultades en el acceso a la atención y tratamiento de las personas migrantes y solicitantes de asilo con el VIH en España"?

Madrid, 9 de mayo de 2022



Mónica García Gómez
Portavoz



Manuela Bergerot Uncal
Diputada